



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 33
QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA

RUT: 99.037.000-1

LA SUMA DE \$: 45.461

Y SON: CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141205		CHILENA CONSOLIDADA	45.461			
1110305		Banco Corpbanca Junji		45.461	99037000-1	

TOTALES : 45.461 45.461

JEFE DE FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM
ADMINISTRACION MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973658	CHEQUE N°	NOMBRE	Pedro San Martín C. Juez Rut: 9.751.512-5
EGRESO N° 33	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	